



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Presupuesto de la UCR para el 2015 cuenta con el aval del Consejo Universitario

4 NOV 2014 Gestión UCR



A partir del 2015, el Órgano Colegiado autorizó la creación de un superávit de megaproyectos, en el cual se incluirán los recursos no ejecutados en dicha partida al 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo con la *Ley Orgánica de la Contraloría General de la República* y las *Normas generales y específicas para la formulación, ejecución y evaluación del presupuesto de la Universidad de Costa Rica*, el Consejo Universitario aprobó el **presupuesto institucional** para el año **2015** por un monto de **¢283.886.000.000,00**.

El presupuesto de la UCR para el próximo año tiene como base el acuerdo entre el Poder Ejecutivo y el Consejo Nacional de Rectores (Conare) y le **permitirá** a la Institución

fortalecer sus labores sustantivas de docencia, investigación y acción social.

Según el coordinador de la Comisión de Administración y Presupuesto, **Carlos Picado Morales**, a diferencia de otras ocasiones y gracias a los esfuerzos que han realizado para mejorar los plazos y procedimientos para la elaboración del presupuesto, **este año tuvieron mucho más tiempo para analizar en profundidad, conjuntamente con la Oficina de Planificación Universitaria (OPLAU) y la Contraloría Universitaria, la propuesta elaborada por la Administración.**

Agregó que ese margen le sirvió al Órgano Colegiado para estudiar, validar y solicitar la ampliación de datos en temas de relevancia para la Universidad, como la regionalización o la relación entre la masa salarial y las partidas específicas, entre otros.

Distribución presupuestaria

Para Picado, en el tema presupuestario es fundamental el diálogo, el análisis y, sobre todo, el fortalecimiento de los mecanismos institucionales, que permitan una mayor democracia y equidad en la distribución de los recursos.

En el caso de la UCR, los recursos provienen tanto de los fondos corrientes como del vínculo externo, e incluyen el monto correspondiente al Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), las rentas propias, así como los superávits por compromisos pendientes, proyectos de inversión y megaproyectos.

De acuerdo con el documento aprobado por el Consejo Universitario, en sesión N.º 5847, el superávit de proyectos de inversión se utilizará en el año 2015 para continuar con la construcción y remodelación de 16 inmuebles que, por diversas razones, no será posible terminar en el periodo 2014.

Esas obras estarán ubicadas tanto en la sede central como en las Sedes Regionales e incluyen la construcción de residencias estudiantiles, aulas, bibliotecas, auditorios y bodegas.

Es importante destacar que, para el próximo año, el presupuesto presenta un aumento en recursos destinados para el Plan de Mejoramiento Institucional, la construcción de nuevas instalaciones, las becas por horas asistente, las becas categoría E y el servicio de comedor; además, programas de cómputo, equipo sanitario, de laboratorio e investigación, así como el mantenimiento de equipos y edificios, entre otros servicios.

Por otra parte, contempla una disminución de dinero en rubros como alquiler de edificios, locales y terrenos, alquiler de programas de cómputo, servicios de correo y mantenimiento de vías de comunicación terrestres.

Los recursos aprobados le permitirán a la Universidad continuar con la política de asignación de al menos 4% del dinero proveniente del FEES al Programa de Renovación de equipo científico y tecnológico, así como garantizar el equipamiento necesario para llevar a cabo importantes proyectos que benefician a la sociedad costarricense.

La UCR en cifras

La Universidad de Costa Rica se creó en 1940; por año recibe a alrededor de 7.000 nuevos alumnos, cuenta con más de 38.000 estudiantes de grado distribuidos en 12 campus

regionales.

La Institución ofrece 240 oportunidades académicas, 486 programas de posgrado; tiene más de 234 convenios internacionales vigentes y relación con las universidades de mayor prestigio en el ámbito internacional.

Actualmente hay 2.800 alumnos adultos mayores, 480 programas de actualización y capacitación y 109 proyectos artísticos y culturales, además de múltiples programas de investigación y acción social.

Todos estos recursos le permiten a la UCR fortalecer y promover, año a año, la atención de la educación superior pública en las diferentes regiones del país.

[Alejandra Amador Salazar](#)
Periodista Consejo Universitario
alejandra.amador@ucr.ac.cr

Etiquetas: [consejo universitario](#), [presupuesto](#), [fondo especial para la educacion superior fees](#), [becas](#), [megaproyectos](#), [plan de mejoramiento institucional](#).